

INFORMACIÓN-MARCO SOBRE LAS JORNADAS

“APOYO CONDUCTUAL POSITIVO Y CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL”.

Pamplona 22, 23, 29 y 30 de enero de 2021.

Con el fin de facilitar información que ayude a enmarcar este foro, así como a focalizar y coordinar los contenidos técnicos a exponer en el mismo, se enuncian a continuación algunas aportaciones que pueden facilitar su contextualización:

1. El objetivo de las mismas es **facilitar una reflexión e intercambio de buenas prácticas sobre lo que se hace y debiera hacerse para potenciar la calidad de vida del alumnado con discapacidad intelectual que presenta conductas gravemente desadaptadas, utilizando para ello el trabajo que se está realizando por los CEE.**
2. Su organización corre a cargo del **Consejo Escolar de Navarra/Junta Superior de Educación**, como órgano superior de consulta y participación de los sectores sociales afectados en la programación general de la enseñanza no universitaria dentro del ámbito de la Comunidad Foral, El desarrollo de estas jornadas se sitúa dentro del convenio de colaboración que dicho órgano tiene con el **Parlamento de Navarra.**
3. El origen de esta iniciativa se encuentra en la **colaboración que desde el Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra (CREENA) se ha venido desarrollando con los 4 Centros de Educación Especial** de nuestra comunidad los cursos 2018-19 y 2019-20. En el presente, dicha colaboración continúa realizándose extendiéndose **también a las 19 Aulas Alternativas a CEE existentes en Navarra.**

El trabajo realizado ha tenido y tiene el propósito de **apoyarles en la atención a las necesidades del alumnado que presenta trastornos comportamentales o graves conductas desadaptadas, utilizando para ello en enfoque teórico y práctico del Apoyo Conductual Positivo.**

Las **líneas de trabajo desarrolladas intra-centro**, una vez identificadas las necesidades y prioridades de cada estructura, son las siguientes:

Línea 1. La **atención a las necesidades de intervención** asociadas a los graves problemas del comportamiento en cada CEE. Esto conlleva la recogida de información previa y el ofrecimiento de reflexiones, análisis e hipótesis de trabajo sobre las que hacer recomendaciones de actuación educativa en las que apoyar modelos de intervención compartidos. Esta línea tiene dos cauces complementarios:

- i. El asociado a **situaciones y alumnado con el que plantear el estudio compartido de su caso.**
- ii. El que supone **sesiones de consultoría abierta** en torno a dudas concretas planteadas por los profesionales de los centros, al margen de las casuísticas seleccionadas para su estudio.

Línea 2. El **asesoramiento en lo relativo a la atención global** que como centro educativo se da a las necesidades asociadas al ámbito de las conductas gravemente desadaptadas, **haciendo especial hincapié en medidas organizativas y metodológicas para poder incidir en una ampliación de la capacidad preventiva** de las mismas. Esto supone la creación de foros internos (comisiones específicas) cuya finalidad es la profundización y estudio aplicativo de un foco de interés que se considere prioritario.

Línea 3. La **formación al personal docente y no docente en aspectos específicos**, tanto preventivos como reactivos, asociados a las buenas prácticas de intervención en el ámbito del comportamiento gravemente desadaptado, con el fin de aumentar la capacitación técnica y de enriquecer las aptitudes y actitudes que posibiliten el mejor desempeño posible de las distintas funciones profesionales.

Línea 4. El **ofrecimiento de materiales y la creación de recursos e instrumentos didácticos** que faciliten el desarrollo documental de las anteriores líneas descritas. Con ello se pretende profundizar en los hábitos de plasmación escrita y el registro para incrementar los parámetros de rigor y sistematización en esta materia.

Línea 5. Ampliación y transferencia de la colaboración al **ámbito familiar** relacionado con los diferentes CEE.

Línea 8. Puesta en marcha de un proceso de **investigación-acción** asociado a prácticas concretas realizadas en los centros en torno a la promoción de la conducta adaptativa.

Paralelamente a la actividad intra-centros, se está llevando a cabo también un **trabajo inter-centros que supone la presentación comunitaria de iniciativas susceptibles de ser compartida en aras del beneficio común**. Los ejes principales que han dado contenido a las reuniones conjuntas mantenidas hasta la fecha son los siguientes:

Eje 1. “Conducta y Apoyo integral”. CCEE Isterria.

Su contenido se focaliza en un proyecto iniciado el curso 2018-19, enmarcado en la innovación en los programas individuales de formación y atención a las personas con patologías de discapacidad y salud mental y aspira a implantar un nuevo **“Modelo de Apoyo Integral al Alumnado” (MAIA)**. **Se trata de un apoyo centrado en la persona, multidisciplinar y focalizado en la prevención**, más que en la intervención en crisis. Un modelo sistematizado; con un proceso de evaluación adaptado; con una mayor y mejor coordinación interna y externa; con equipos de trabajo formados y especializados; y con un fuerte apoyo el Departamento de Comunicación y Conducta del propio centro. Un modelo que mira también a la familia como parte esencial en los procesos de apoyo. El desarrollo técnico de este proyecto se vertebra fundamentalmente mediante un equipo multi-profesional. Este equipo va consolidando una manera de trabajar conjunta y coordinada, teniendo en cuenta a cada alumno, sus características y su entorno más próximo y persiguiendo siempre la meta de mejorar la calidad de su vida.

Eje 2. “Conducta y Convivencia- Buen trato”. CCEE El Molino.

Se centra en el proceso seguido por el centro desde 2004 hasta el presente, que tiene su primer punto de inflexión en el curso 2006-07, con el comienzo de una recogida metódica de información y el objetivo de **promover una saludable convivencia escolar**. Paralelamente, a lo largo de los años posteriores, se ha realizado una auditoría de calidad, modelo EFQM, de excelencia empresarial. A lo largo de este tiempo, la documentación ha sido revisada y actualizada atendiendo a su realidad social y educativa. En el año 2016 se inicia una Auditoría Ética que finaliza en 2019 y que culmina con la **creación de un Comité Ético que atiende aquellos conflictos que suponen un dilema concreto**. Continuando con el trabajo desde esta perspectiva, este curso se ha formado parte del proyecto nacional de Plena Inclusión, **“Trabajando por el Buen Trato”**, que tiene como objetivo sensibilizar y luchar contra los prejuicios y la **discriminación** de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, en el terreno de la prevención del mal trato y el fomento del buen trato.

Eje 3. “Conducta y Planes de apoyo positivo”. CPEE Torre Monreal.

Incide en el **concepto de “Plan de apoyo conductual”**, entendiéndolo como una medida que se pone en funcionamiento cuando los esfuerzos que hacen los/as profesionales no dan los frutos esperados y se requiere para mejorar situaciones graves de alumnado concreto. Esto conlleva el diseño de una intervención específica que **implica una toma de decisiones sobre los agentes que intervienen y en torno a cuestiones como el control de las variables ambientales**; el programa individual; las consecuencias que se van a aplicar; o los aspectos que se han de tener en cuenta sobre su estilo de vida. La elaboración de estos planes hace reconsiderar el modelo actual de programación, potencia la sistematización documentada e incide en una mejora de la coordinación y la continuidad del trabajo realizado. Su desarrollo tiene cinco fases: identificación de candidatos/as a un plan; recogida de información del alumno/a; análisis funcional de su conducta; orquestación de la actuación profesional como Grupo de Apoyo Conductual Positivo; y seguimiento y evaluación del plan.

Eje 4. “Conducta y Medidas reactivas de protección”. CPEE Andrés Muñoz.

Se articula mediante un **“Protocolo de Intervención y Evaluación” para las conductas gravemente desadaptadas y aspira a implicar a toda la Comunidad Educativa**. Considera desde la prevención hasta la actuación en situaciones severas. Se complementa con una **“caja de herramientas” para las actuaciones requeridas** en cada fase, con el fin de personalizar al máximo la acción educativa. Es muy importante el apartado de evaluación, que quiere valorar tanto las intervenciones concretas, como el funcionamiento del propio protocolo. Se pretende: posibilitar una mirada honesta y reflexiva, que ayude a disponer de un enfoque global y claro; basar las actuaciones en un repertorio de buenas prácticas objetivas, respetuosas, dignas y eficaces; garantizar la protección de cuantas personas se ven implicadas en las situaciones más complejas; ayudar a vivir los episodios más desafiantes como una fuente de aprendizaje verdadero que ayude a superar modelos sancionadores y abordajes improvisados; y ser base de la necesaria normativización que este tipo de intervenciones requiere.

Uno de los frutos principales de esta colaboración y, particularmente de su vertiente inter-centros es, precisamente, la realización de las Jornadas en torno al Apoyo Conductual Positivo y los Centros de Educación Especial.

En el caso de querer establecer **comunicación con los CEE referidos**, los contactos son los siguientes:

- José Andrés Burguete (Director) y Alicia Alicia Azcona (Orientadora) del **CCEE Isterria**. Teléfono: **948 32 20 72**.
- Elvira Lacunza (Directora) y Sylvia García (Orientadora) del **CCEE El Molino**. Teléfono: **948 22 42 00**.
- José Luis Gamén (Director) y Abel Zardoya (Jefe de estudios), del **CPEE Torre Monreal**. Teléfono: **948 84 83 35**.
- Carmen San Miguel (Directora) y Charo Casas (Orientadora) del **CPEE Andrés Muñoz**. Teléfono: 948 19 84 92.

4. Con el fin de facilitar la ubicación y enfoque de las diferentes ponencias y conferencias, a continuación se plantea **un avance del programa**, ya confirmado en este momento. Es el siguiente:

PRIMERA JORNADA.

Viernes 22 enero.

17:30 a 20:30 (3 horas).

- Apertura: Instituciones correspondientes (30 minutos).
- Ponencia: "*Conducta y Apoyo integral*" (1 hora). CCEE Isterria. Presenta: CREENA.
- Conferencia propuesta: "*Apoyo Conductual Positivo: estado de la cuestión y perspectivas de futuro*" (1 hora). Carmen Márquez. Presenta: Departamento de Educación.
- Intercambio abierto (30 minutos). Conduce: Departamento de Educación o CREENA.

SEGUNDA JORNADA.

Sábado 23 de enero.

9:30 a 14:00 (4 horas 30 minutos).

- Ponencia: "*Conducta y Convivencia - buen trato*". (1 hora). CCEE El Molino. Presenta: CREENA.
- Conferencia propuesta: "*Apoyo Conductual Positivo: propuestas específicas de actuación*" (1 hora). Ramón Novell. Presenta: Consejo Escolar de Navarra.
- Intercambio abierto (30 minutos). Conduce: Consejo Escolar de Navarra o CREENA.
- Descanso (30 minutos).

- Mesa redonda: "*Centros de Educación Especial: ¿Cómo tendríamos que ser en 2025 para atender mejor las necesidades asociadas al ámbito de la conducta?*" (1 hora). Direcciones de los cuatro CEE de Navarra. Presenta y modera: Departamento de Educación.
- Intercambio abierto (30 minutos). Conduce: Departamento de Educación.

TERCERA JORNADA.

Viernes 29 de enero.
17:30 a 20:30 (3 horas).

- Ponencia: "*Conducta y Planes de Apoyo Positivo*" (1 hora). CPEE Torre Monreal. Presenta: CREENA.
- Conferencia propuesta: "*Apoyo Conductual Positivo: coordinación y sistematización operativa*" (1 hora). Laura Escribano. Presenta: Consejo Escolar de Navarra.
 - Intercambio abierto (30 minutos). Conduce Consejo Escolar de Navarra o CREENA.
 - Conferencia-Actuación propuesta: "*La magia de la atención*". (30 minutos). Marcos Ortega. Presenta: Consejo Escolar de Navarra, Departamento de Educación o CREENA.

CUARTA JORNADA.

Sábado 30 de enero.
9:30 a 14:00 (4 horas 30 minutos).

- Ponencia: "*Conducta y Medidas reactivas de protección*" (1 hora). CPEE Andrés Muñoz. Presenta: CREENA.
- Conferencia propuesta: "*Apoyo conductual positivo: comprender las situaciones agudas desde la neurología*" (1 hora). Sergio Aguilera. Presenta: Departamento de Educación.
- Intercambio abierto (30 minutos). Conduce: Departamento de Educación o CREENA.
- Descanso (30 minutos).
- Conclusiones y clausura. Personalidades correspondientes. (45 minutos).
- Vídeos de los 4 CEE. (45 minutos). Presentan: 1 alumno/a y 1 profesional de cada CEE.

Se plantea la **posibilidad de recoger el contenido de las ponencias y conferencias en una publicación o soporte estable.**